



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC 0041322/2016.

Córdoba, 24 de mayo de 2017

VISTO

La Res. CD N° 133/2017 mediante la que se llama a Selección Interna para cubrir un cambio de dedicación de Profesor Adjunto DS (cód. Int. 111) a Profesor Adjunto DSE (cód. Int. 110) en el Grupo de Teoría de Lie; y

CONSIDERANDO

Que en la Res. CD N° 133/2017 se cometieron errores involuntarios, los que deben ser salvados, al mencionar el número de Expediente, el período de inscripción de los postulantes en el Art. 3° y la fecha de entrega del dictamen por parte de la Comisión Evaluadora en el Art. 5°.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el número de Expediente donde dice "...EXP-UNC 2518/2016..." debe decir "...EXP-UNC 41322/2016..."

ARTÍCULO 2°: Rectificar el Artículo 3° donde dice "...Fijar el período de inscripción de los postulantes del 26 de mayo al 01 de junio....", debe decir "... Fijar el período de inscripción de los postulantes del 06 al 12 de junio..."

ARTÍCULO 3°: Rectificar el Artículo 5° donde dice "...El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora el día 08 de junio....." debe decir "... El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora el día 19 de junio..."

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 258/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF